

## **EDITORIAL**

Este boletín describe las sospechas de reacciones adversas a medicamentos (SRAM) ocasionadas por la Insulina degludec utilizada en el tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2, puesto que; es una nueva generación de análogos de insulina ultralenta con un mecanismo de absorción único <sup>1</sup>, medicamento recientemente incorporado en el petitorio único de medicamentos esenciales (PNUME) a través una lista complementaria aprobada con RM 049-2024/MINSA de enero del 2024 <sup>2</sup>, por esta razón es importante conocer los efectos secundarios de este producto farmacéutico que será utilizado en los establecimientos de salud del MINSA.

Así mismo ésta edición contiene información del perfil de seguridad del metamizol o dipirona, es el analgésico no opiode más utilizado en nuestro país tras el paracetamol. En la actualidad existe una gran controversia sobre su uso. Ha sido retirado de algunos países por su asociación con agranulocitosis, una reacción de tipo idiosincrásico potencialmente mortal, mientras que en otros países se sigue comercializando, incluso sin receta médica <sup>3</sup>.

Paralelamente es importante hacer mención que, en la evaluación comparativa del primer Semestre de los años 2021 al 2023 de resultados de indicadores de farmacovigilancia y tecnovigilancia a Nivel Nacional, la Dirección Sub Regional de Salud Luciano Castillo Colonna – Sullana, a través de su Centro de referencia Sub Regional de Farmacovigilancia (CRR) denominado PIURA SULLANA, viene realizando un buen desempeño en el desarrollo de las actividades, mostrando continuidad y alcanzando el 78%, 83.75%, y 77.5% durante el primer semestre de los años 2021, 2022 y 2023 respectivamente <sup>4</sup>.

Por otro lado dentro del marco de la implementación del VigiFlow se ha solicitado el registro de nuevos usuarios perteneciente a los centros comunitarios de Salud Mental de nuestra jurisdicción sanitaria, al igual que se iniciará la incorporación de los responsables de la estrategia sanitaria Tuberculosis para el ingreso de notificaciones en el VigiFlow, y continuar con la capacitación al personal de salud referente a la identificación de SRAM y ESAVI. así como asistencias técnicas de manera permanente para incrementar las notificaciones.

**Q.F. Paul Sandoval Olaya**